

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 pias. Un número suelto. 5 cénts.  
6 7'50  
12 14'50  
atrasado 25

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 pias. ESTADOS com-  
ISLA DE CUBA 3 7 prendidos en la } 8 meses 12 pias.  
FILIPINAS. 3 9 Union postal...

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25  
1004 ca 614

## La bodega de Miralbueno

DE J. DELGADO  
puerta del Carmen, número 21, en Zaragoza,  
se vende vino puro seco de flor, á 22 rea-  
les decálitro.  
924 31-256 9 d

## Un buen documento

Ayer publicaba el *Boletín oficial* de esta provincia la circular que el fiscal del Tribunal Supremo de justicia Sr. Colmeiro, ha dirigido á los fiscales de las Audiencias, y que ha causado tantas discusiones en la prensa.

Se dijo también que el Sr. Colmeiro presentaba la dimisión de su cargo; pero afortunadamente no se ha confirmado la noticia, y decimos afortunadamente porque habria sido lástima que un funcionario de sus condiciones dejara de prestar sus servicios al país.

La lectura de la circular nos ha producido excelente efecto; responde á las necesidades de hoy en día, y sale á la defensa de las altas instituciones del país, sin consentir se las moteje, ni se falte á su esencia.

Refiérese principalmente el Sr. Colmeiro al ejercicio de los derechos individuales, y exponen los límites que tienen, límites cuya trasgresión es un delito penado en el Código penal.

Y bajo este aspecto no podemos menos de aplaudir párrafos tan sensatos, tan inspirados en el recto espíritu de la ley como los siguientes:

«Delinquen contra la forma de Gobierno, dice el fiscal del Supremo, los que en las manifestaciones políticas, en las reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia dieren vivas ú otros gritos que provocaren aclamaciones, y los que pronunciaren discursos, leyeren ó repartieren impresos directamente encaminados á sustituir el gobierno monárquico constitucional con otro monárquico absoluto ó republicano. Puestos en relación los artículos 182 y 189 del Código penal, se vé claro que no son reuniones ó manifestaciones pacíficas aquellas en que se dieren vivas ú otros gritos, ó se pronunciaren ó leyeren discursos contra la forma de gobierno establecida en la Constitución.»

No vale decir que ni las aclamaciones ni las arengas van directamente encaminadas á un fin práctico, pues cuando los oradores, lejos de solicitar el voto de la razón fría y serena, pretenden excitar las pasiones de su auditorio, la palabra prepara los actos de violencia y constituye el delito definido en el art. 173 del Código penal.

Los derechos de reunión y asociación tienen un límite en su misma naturaleza, más allá del cual aparece el delito, y hay delito siempre que un individuo abuse de su libertad con menoscabo de la de otro individuo, y con más fuerte razón es ilícito y criminal violar las libertades de la inmensa mayoría del pueblo español, legítimamente representado en las Cortes. Entre la exposición tranquila y razonada de las ideas y opiniones que el ciudadano profesa y la violenta para traducir la idea en hecho empleando la fuerza y atacar las instituciones, se halla el Código penal con la severidad de sus preceptos.

Las instituciones que establece la Constitución del Estado son y deben ser inviolables, y todo atentado contra los poderes públicos que aquella crea y consagra es asimismo un delito.»

Perfectamente. Esta es la buena doctrina, y es la que debe mantenerse si se han de cumplir las leyes, y no han de ser letra muerta para figurar solo en los códigos. Es necesario acabar con las complacencias que hasta ahora ha tenido el gobierno liberal. Una parte de la prensa está haciendo propaganda insensata, fal-

tando á toda clase de respetos y abiertamente á la ley. En las reuniones de nuestros adversarios se dan más de una vez gritos subversivos, y se pronuncian discursos comprendidos de lleno dentro del Código penal.

En Francia han expulsado á los príncipes bajo el pretexto de que trabajan reservadamente por su causa. Aquí en España se trabaja públicamente, y no ya se expulsa á los principales jefes republicanos, siquiera sea para remedar al gobierno francés, sino que ni aun se denuncian á los que á la ley faltan al faltar al gobierno constituido.

Compárese conducta con conducta, y se verá quién es más noble y generoso; pero puesto que nuestros adversarios no aprecian la nobleza y generosidad del gobierno monárquico, y antes bien se aprovechan de ellas para faltar á la ley, bueno es que las autoridades reciban voz de alerta, y no consientan lo que no debe consentirse; que no por llamarse liberales han de desplegar menos energía contra los trasgresores de la ley.

La circular del Sr. Colmeiro, ha provocado fuertes censuras en el campo republicano. Es natural. Había que presumirlo. Esa circular, sin embargo, no hace más que recordar el cumplimiento de la ley, y dá bien triste idea de sí mismo el partido republicano cuando tanto se exalta en el mero hecho de recordarle lo que es obligación de todo individuo que vive en un Estado.

En cambio, todas las personas de orden no pueden menos de aplaudir el espíritu y tendencias del documento del Sr. Colmeiro, y celebran que el jefe del ministerio fiscal, respondiendo á su elevada misión, salga al encuentro de tolerancias que tanto daño hacen al país.

Paz, orden, respeto á la ley son palabras que ante todo pronuncian las clases conservadoras, y estas respetables clases constituyen un importantísimo núcleo que dá prosperidad y vida á la sociedad.

## La Reina Regente

Un redactor de *La Correspondencia*, el señor Mencheta, describe en los siguientes términos la vida que hace en la Granja Su Majestad la Reina Regente:

«Cada día son más generales y más vivas las simpatías de que goza la inconsolable viuda del malogrado rey D. Alfonso XII entre las personas que tienen motivos para conocer las brillantes virtudes que la adornan como regenta del reino, como dama y como madre cariñosísima.»

Generalmente se levanta S. M. la reina de siete á ocho de la mañana, hora en que bañan á S. M. el rey y á sus augustas hermanas, cuya operación presencia S. M. la reina la mayor parte de los días. Se retira á tomar chocolate ó té que preparan para S. M. y para su augusta madre la archiduquesa Isabel, que pasa todas las mañanas, en cuanto deja el lecho, á visitarla y á colmar de caricias á sus nietecitos.

A las nueve próximamente recibe á los jefes de palacio, y después entra en su tocador, se arregla, y sale á los jardines, acompañada de la archiduquesa unas veces y sola otras, cuando quiere entregarse á la meditación antes de ir á unirse con sus hijos, que la esperan todos los días en uno de los bosquecillos reservados, para dar un paseo.

S. M. el Rey es conducido en un cochecito de mano.

S. M. la Reina pasa algunos ratos columpiando á la preciosa princesita de Asturias y á la no menos linda infanta Maria Teresa. Por cierto que hace tres días estuvo expuesta á perder un ojo S. M. la Reina, por efecto de un golpe del balancín. Columpiaba á la princesita y al oír llorar un niño cerca de donde estaba la familia real, volvió la cabeza, se distrajo y recibió un golpe en uno de los pómulos, donde quedaron marcadas las huellas.

A las doce oye misa en su oratorio y después almuerza en familia con menos ostentación que puede hacerlo una persona medianamente acomodada.

A las dos empieza á despachar dando el santo. Del día, recibe á los jefes de palacio y se dedica á los asuntos de su casa hasta la hora de paseo, que lo verifica casi siempre con sus hijas ó con su madre ó con la infanta Isabel. Se distrae un poco por las inmediaciones de

este real sitio y regresa á palacio á la caída de la tarde, empleando el tiempo que media hasta la hora de comer, leyendo la prensa nacional y extranjera.

Todas las noches, sin excepción, se retira á su cuarto á descansar de once y media á doce, después de haber visitado los dormitorios de sus augustos hijos de besarlos con acendrado cariño.

Resumiendo: la reina regente está consagrada exclusivamente á los asuntos del país, en la parte que le compete como regente constitucional del reino; á su familia y á la administración de su casa, que es la del rey, por cuyos intereses vela constantemente.

Su vida es ejemplar, tranquila y retirada en absoluto de todo lo que pueda interpretarse como alegría ú ostentación.»

## Cartas de Madrid

4 de Agosto de 1886

Intervención del general Martínez Campos en la crisis.—De lo mucho que se dice.—¿Quién ha procedido más incorrectamente?—Múltiples disputas.—Parte secreta de la cuestión.—Otra vez el Sr. Montero Ríos.—Subsecretario de Hacienda.

Todavía duran los comentarios sobre la manoseada crisis que determinó la salida del ministerio del Sr. Camacho, y hoy las conversaciones han ofrecido alguna variedad, porque corre una nueva versión acerca de las causas que hicieron fracasar la combinación que de Madrid llevó á la Granja el Sr. Sagasta.

Con muchos detalles se refiere la intervención del general Martínez Campos en esa importante cuestión de gobierno y se habla de la oposición que hizo el Sr. Alonso Martínez á que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) pasara al departamento de Hacienda.

Todo eso se pretende relacionar con otros asuntos que nada tienen que ver con las medidas de buen gobierno, trayéndose á discusión nombres y propósitos que hasta ahora no se habían oído citar apear de lo mucho que se venía diciendo de la crisis.

No hemos de repetir nada de lo nuevo que se dice, dejando á los propaladores de la noticia el que lo digan al público si tanto creen en lo que dicen.

Lo que sí podemos asegurar es que entre los amigos del Sr. Sagasta y los del señor Camacho se ha entablado una verdadera disputa sobre cual de los dos personajes ha procedido con mayor incorrección y cual de ellos por lo tanto puede quejarse con mayores motivos del otro.

El Sr. Camacho se queja de que su jefe lo ha tratado en estos últimos días con un desdén que raya en descortesía, no dándole cuenta siquiera de haberle sido admitida la dimisión.

Los amigos del Sr. Sagasta aseguran por el contrario que el presidente del Consejo de ministros estuvo en la Granja, comunicó por teléfono todo lo que ocurría al Sr. Camacho, y consignado eso se desatan en denuestos contra el exministro de Hacienda, diciendo entre otras muchas cosas, que el señor Camacho dimitió solo y exclusivamente porque se convenció de que sus presupuestos eran fatales y que lo del *superavit* era pura fantasía.

De todo cuanto se dice, resulta plenamente probado que esta crisis ha tenido una parte secreta, que el tiempo se encargará de descubrir, y que no debe ser favorable para el gobierno cuando tanto pretende ocultarla, apelando para ello hasta á arrojar el descrédito sobre el Sr. Camacho.

El Sr. Montero Ríos ha salido para Lourizán.

Con este motivo se vuelve á oír, la cantata núm. 82 sobre el tema de que el ministro de Fomento regresará á Madrid pocos días antes de que se plantee de nuevo la crisis para él dejar su cartera.

No creemos que las cosas vayan tan de prisa; pero de todos modos el gobierno no logrará despojarse del carácter de interi-

no que es como todo el mundo lo considera.

Esta noche á las nueve, se reúnen los ministros en Consejo.

Los aspirantes á sub-secretario de Hacienda, vienen poniendo en juego todas sus influencias; pero se cree que obtendrá el nombramiento el señor Gomez Marin.

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Rampolla, ha salido esta tarde para los baños de Alhama.

M.

4 de Agosto de 1886.

Desanimación.—Atmósfera contraria al señor Sagasta.—Actitud de *El Imparcial*.—Alza en la bolsa.—Sus causas.—La más probable.—Combinación de mandos militares.—Rumor de *El Eco de San Sebastian*.—Correos.—El gas en Cádiz.—Consejo en perspectiva.

La deserción crece por momentos en los círculos políticos, donde vá siendo ya poco menos que inútil ir en busca de impresiones y noticias.

Así es que esta tarde la desanimación que reinaba en el salón de conferencias era espantosa y en cuanto á rumores y asuntos con los que llenar esta carta se reducen única y exclusivamente á los orígenes de la última crisis y á la combinación acordada en el Consejo de la Granja, de mandos militares.

La atmósfera que allí reinaba no tenía mucho de satisfactoria para el Sr. Sagasta á consecuencia de los desaires de que se dice ha sido objeto el Sr. Camacho.

Curiosos comentarios se oían á propósito de los orígenes que habían sido causa de que el ministro de Hacienda dimitiese, hubiese iniciado la crisis, que parece no son otros que el hecho de mostrarse el Sr. Camacho resuelto á no ceder un ápice en sus pretensiones de hacer administración aun á trueque de malquistarse con todos los diputados y senadores que pretendieran otra cosa y en esta campaña la rémora principal ha sido el Sr. Sagasta para quien supone, según ha podido observarse, mucho más la disciplina política que la marcha administrativa y la solución del problema económico, pues si bien quiere ambas cosas, antepone la primera á la segunda.

También ha sido esta tarde muy discutida la actitud especial de *El Imparcial* que resueltamente se coloca hoy al lado del Sr. Camacho, en lo cual muchos creen encontrar el fundamento de su actitud de hace algún tiempo y que ha obrado en toda ella inspirado por el exministro de Hacienda, otros más suspicaces atribuyen ese proceder al mercantilismo y otros, por fin, creen que obedece á móviles personales ó aspiraciones no satisfechas. Lo que haya de verdad en el asunto no soy yo el llamado á averiguarlo, limitándome á consignar los rumores que corren.

\* \*

No debo pasar desapercibido un hecho que ha llamado poderosamente la atención; que ha sido un alza de 60 céntimos que tuvieron anoche los valores públicos.

He procurado averiguar la causa de este acontecimiento y he encontrado una gran diversidad de pareceres, pues mientras unos lo atribuyen á que el nuevo ministro de Hacienda hace suyos los presupuestos de su antecesor, otros creen que reconoce su origen en que la resolución de la crisis ahuyenta los temores de trastornos y disturbios, impidiendo el rompan filas de la mayoría y otros, por fin sostienen que la indicada alza venía iniciada de los mercados de París y Londres. Esta última hipótesis es la que considero á mi juicio más aceptable, pues de otra manera hay que convenir en que el barómetro político había tardado mucho en decidirse en favor ó en contra de asunto tan importante como la Hacienda.

La combinación firmada por la Reina en el Consejo de la Granja, referente al departamento de Guerra, ha sido recibida indiferentemente en cuanto se refería á los generales comprendidos en ella, con una sola excepción ó sea la del general Salamanca.

La opinión pública ha creído ver en esto la revancha que hace tiempo aguardaba el general Jovellar contra el que, llamándose ministerial, parecía no tener otro objeto que combatir los planes del ministro de la Guerra, mientras los amigos de este último dicen, tratándose de este punto, que vale más un enemigo declarado que un amigo nebuloso y levantisco.

Otro asunto ha compartido hoy con los anteriores la atención pública, venido de provincias, como todo lo que en esta época estival tiene importancia, pues los centros de acción son en verano, la residencia de los hombres políticos, los balnearios y las ciudades más importantes de la costa cantábrica.

El rumor en cuestión, proporcionado por *El Eco de San Sebastian*, afirmaba la proximidad de una inteligencia, entre los Sres. Ca-



novas y Romero. Para los conservadores sería la noticia inapreciable, y aunque la opinión pública cree que este acontecimiento ha de ocurrir, cree igualmente que dicho rumor tiene hoy todavía el carácter de prematuro, y en tal concepto y autorizadamente en mi sentir, le ha quitado valor esta mañana *La Correspondencia*.

Debo añadir, ya que de este punto me ocupo, que hasta ahora la campaña veraniega no ofrece interés alguno, debido sin duda á que la emigración comienza en estos momentos.

\* \*

En cuanto á los asuntos secundarios dos son los que algún interés ofrecen.

El primero que se refiere al servicio de correos, acerca del cual los clamores de la prensa son generales y con tal unanimidad que hasta *La Iberia* se ha unido á esos clamores.

El otro asunto es el del gas de Cádiz que continúa en el mismo ser y estado en que se hallaba, si bien sufrirá una transformación muy pronto, de ser ciertos los rumores que corren y que aseguran serán destituidos el alcalde y el ayuntamiento.

\* \*

Esta noche se celebrará Consejo de ministros, siendo probable que se acuerde el nombramiento de subsecretario de Hacienda, para cuyo puesto hay varios candidatos, y se ultimará la combinación de las direcciones de Hacienda, saliendo inmediatamente después á veranear los ministros del primer turno.

N.

## Sección oficial

La *Gaceta* de ayer recibida hoy, contiene entre otras, las siguientes importantes disposiciones:

**Ministerio de la Guerra.**—Decretos disponiendo el pase del general Suances y del brigadier Verdugo á la sección de reserva.

—Admitiendo la dimisión al general Esponda, comandante general de las Villas (Cuba).

—Nombrando para el anterior destino al brigadier D. Rafael Correa, ayudante del cuarto militar de S. M. la Reina Regente.

—Disponiendo que cesen en el cargo de ayudantes de dicho cuarto militar, por haber cumplido el tiempo reglamentario, los coroneles D. Gaspar Lambea y D. Mariano Capdepon.

—Nombrando gobernador militar de Melilla, al brigadier Camino.

—Idem de Albacete al brigadier Macías.

—Admitiendo la dimisión al general Salamanca del cargo de director de administración y sanidad militar, y al general Reina, del de presidente del Consejo de redenciones.

—Nombrando director general de carabineros al general Sanz y de ingenieros al de igual graduación, señor marqués de Fuente Fiel.

—Nombrando presidente del Consejo de redenciones al general Acosta.

—Nombrando director general de administración y sanidad al general Weyler.

—Nombrando capitán general de Baleares al general Gólfín.

—Concediendo la gran cruz de mérito militar blanca al barón de Mora.

**Ministerio de Marina.**—Reales decretos concediendo la gran cruz del mérito naval á varios individuos del cuerpo jurídico de la armada, de infantería y artillería de Marina.

—Otro decreto autorizando al ministro del ramo la adquisición mediante subrata de 85 cañones de acero y 95 montajes para los mismos.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

*Las elecciones en Francia.*

**París 4** (9'10 noche).—El resultado definitivo de las elecciones provinciales verificadas en Francia para renovar una parte de los consejeros generales y de distrito, es el siguiente:

Los republicanos han ganado 76 puestos, los conservadores 83, y ha habido 177 empates.

Resulta, pues, que los conservadores ó monárquicos han obtenido seis representantes más que en las anteriores elecciones.

La suscripción á las obligaciones del Canal de Panamá se ha cubierto vez y media.

*Cartas del general Boulanger al duque de Aumale.*

**París 3** (9'10 noche).—*Le Gaulois* de hoy

publica dos cartas autógrafas que el general Boulanger, actual ministro de la Guerra, dirigió al señor duque de Aumale desde Belleg en los meses de Febrero y Mayo de 1880, y en las cuales consignaba su inmensa é inolvidable gratitud al duque, por las distinciones militares que le habia otorgado.

Coméntase muchísimo la conducta del general con el duque, á quien tanto debía, según manifestaba en aquellas cartas que hoy publica *Le Gaulois*.

*El Vaticano en China.*

**Roma 4** (2'15 tarde).—El Santo Padre, de acuerdo con el cuerpo diplomático de Italia, ha resuelto enviar á Pekín un representante italiano que llevará el título de delegado apostólico y ministro de Italia residente en China, habiéndose nombrado para dicho cargo á monseñor Agliardi.

Se ha recibido hoy un telegrama de Constantinopla, en el que se dice que un individuo disparó ayer un tiro de revólver al gran visir, sin que le causara lesión alguna.

El agresor fué inmediatamente detenido, y no ha querido declarar los móviles que le han impulsado á cometer un acto que quizá le cueste la vida.

*Los emigrados en París.*

**París 4** (10 noche).—Sigue la agitación entre los emigrados republicanos y las frecuentes reuniones en la casa del señor Ruiz Zorrilla. Esto ha dado origen á diferentes comentarios, relacionados con los sucesos que se dice han de sobrevenir en España.

*Cuestión de Oriente.*

**Viena 4** (5'40 tarde).—Las noticias que se reciben de Constantinopla continúan infundiéndoles serias inquietudes. Los últimos telegramas dan casi por seguro que renace el conflicto entre Serbia y Bulgaria, lo que sería de funestos resultados en lo sucesivo.

*Alianza de Francia y Rusia.*

**París 4** (3'50 tarde).—Continúa comentándose la noticia que ha circulado respecto á una próxima entrevista de los ministros de Negocios extranjeros de Francia y Rusia Sres. Freycinet y Giers.

Dicha noticia, que ayer se daba como dudosa, hoy se daba como segura, afirmándose que la alianza entre Francia y Rusia puede considerarse como un hecho. Sin embargo de esto, se espera en algunos círculos políticos que la noticia no se confirme.

*Sucesos de Irlanda*

**Londres 4** (6'30 tarde).—Los desórdenes en Belfast, han vuelto á reproducirse de una manera sangrienta.

Los orangistas se lanzaron anoche á la calle, atacando de una manera ruda á los católicos, maltratándolos de una manera dura. Los esfuerzos hechos por la policía resultaron estériles para el restablecimiento del orden. Las turbas seguían por las calles á las primeras horas de la madrugada, perseguidas por las patrullas de caballería, pero sin conseguir disolver los grupos hasta esta mañana.

El número de muertos y heridos, tanto de los orangistas, como de católicos y policía, es considerable, haciéndose muchas prisiones.

Sigue la efervescencia y esta noche se esperan nuevos desórdenes, á pesar de las grandes precauciones tomadas por el gobierno.

*Gabinete Salisbury.*

**Londres 4.**—Las opiniones varían acerca de la duración del ministerio Salisbury predominando la de que los sucesos harán que en un plazo no lejano, vuelva al poder Gladstone.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 2

*Bolsin.—Madrid*

4 por 100 perpétuo Contado.	60'40
Id. Fin mes.	60'25
Próximo.	00'00
Exterior.	60'40
Amortizable.	76'45
Cubas.	92'80
Banco de España.	338'00
Carpetas provisionales Cuba.	84'20

*Barcelona*

Interior.	60'32
Exterior.	60'39
PARÍS.	60'42
4p exterior español LONDRES.	60'35

## LA DEUDA FLOTANTE

Según el estado de la deuda flotante que publica la *Gaceta*, ha aumentado ésta durante el mes de Julio, en 10.500.000 pesetas.

	Pesetas.
En fin de Junio importaba .	79.933.642
Por toma y renovación de letras al Banco de España, aumentó la deuda durante el mes de Julio en .	46.500.000
	126.433.642
En cambio se recogieron letras importantes.	36.000.000

Importa, por tanto, la deuda flotante en 1.º de Agosto . 90.433.642

De la *Crónica de Vinos y Cereales* tomamos las siguientes noticias de los mercados de vinos en Aragón:

«Aragón.—El propietario D. Antonio Ballesteros ha vendido en Jarque (Zaragoza) 200 alqueces de 119 litros á precio reservado; los más generales son los de 25 á 30 pesetas. En dicha bodega es de alguna consideración la existencia y pequeña la demanda.

En La Almunia se ha trabajado algo sobre la base de 30 pesetas alquec.

En Morata de Jalón se lamentan de la falta de pedidos, por cuyo motivo los precios de 35 á 40 pesetas, acusan visible flojedad.

En Aniñón toca á su término la campaña por lo muy reducidas que quedan las existencias.

En Almonacid de la sierra se han cerrado algunas importantes partidas, una de ellas de 1.200 alqueces adquirida por los Sres. Galvez á 40 pesetas. La existencia se estiman actualmente en unos 12.000 alqueces, casi todos muy buenos.

La última partida exportada de Acered fué ajustada há ya algún tiempo á 44 pesetas alquec, y como la demanda no se anima los cosecheros cederían á tipos más bajos.

En Huesca sigue la paralización, solo se han tratado pequeñas cantidades puestas en almacén de 37'50 á 40'62 pesetas hectolitro, cuyos precios son hoy los corrientes.

En Barbastro solo se vende para el consumo local.

En Cabas de Huesca apenas queda vino disponible. cotizándose el nietro (160 litros) de 49 á 55 pesetas.

Calaceite (Teruel) cuenta con buenas existencias y se detalla el cántaro (11'75 litros de 11 á 12 reales.)»

## Asuntos de Aragón

CARTA DE CALATAYUD

(De nuestro corresponsal)

2 de Agosto de 1886

Murmuraciones.—Nombres en la orla.—De si asistieron 800 ó 2000 espectadores.—Cómo se explica el suceso.—De las demostraciones á un corresponsal.—De los disgustos entre correligionarios.—De como los posibilistas aplauden, acompañan y comen, y no toman parte oficial en los sucesos.—La igualdad bien entendida.

Todas las grandes obras están sugetas á la murmuración. Esto ha pasado con la gran obra del meeting republicano.

Ahí vá pues, lo que se murmura, entre los mismos republicanos por supuesto.

Se murmura de que en la orla del periódico *La Lucha* el día en que dió cuenta del meeting aparecían los nombres de los Sres. Pi y Margall, Salmerón, Portuondo y Ballesteros, dejándose al *honrado proscrito* D. Manuel Ruiz Zorrilla, pero esto no tiene nada de particular, pues no teniendo más que cuatro lados la orla habia que sacrificar á alguno de ellos y ya puede V. comprender que entre D. Manuel y Ballesteros para aquí la elección en favor del último no es dudosa.

Se murmura de que se haya estampado en algún periódico con toda la cómica seriedad que su asunto requiere, que hubiera *dos mil* espectadores en el teatro, siendo así que no tiene al total más que *ochocientas* entradas; pero cae de su base tal murmuración desde que sabemos que aquí hay republicanos debajo de las piedras; de modo que puede ser que debajo del teatro estuvieran los mil doscientos restantes.

Se murmura de que á un corresponsal de un periódico zaragozano se le hiciesen demostraciones no muy correctas y hasta que le gritasen «fuera!» pero esto no tiene

nada de particular, porque si los republicanos fuesen tolerantes y liberales y amantes de la igualdad, no necesitarían que les vinieran á predicar acerca de sus derechos y sus deberes de respeto á las personas é ideas contrarias.

Pero eso ya lo aprenderán, que todo no se hace de una vez.

Se murmura de los disgustos que entre si tienen los partidarios de Ballesteros, Sancho y Gil y Gasca, pero no es de ley que entre hermanos no haya disgustos, aparte de que cada santo para su iglesia, de modo que cuando haya algo que pedir en Zaragoza lo pedirán á uno, lo que en Madrid á otro y así sucesivamente.

Se murmura la extraña conducta de los posibilistas, que no toman parte *oficialmente* en el *meeting*, pero que contribuyeron á aplaudir, acompañar y comer. Sin embargo, no tiene esto tampoco nada de extraordinario, pues se puede ser amigo particular y por lo tanto comer con ellos, y se puede ser aficionadísimo á los discursos y aplaudir, y puede llegar á tanto la amistad que aunque se aluda á su ilustre jefe D. Emilio, con frases veladamente despreciativas, se callen. Pero ¡qué amistad no tiene que hacer sacrificios!

Se murmura que á la comida, que se efectuó en la torre del presidente del comité posibilista Sr. Catalina, no asistió más que la *creme* de todos los partidos republicanos y que por esto entre la crema y no crema hay serios disgustos y dicen que esto indica falta de igualdad, lo cual tampoco es exacto, porque precisamente la igualdad estaba en que comieran lo mismo los que igual escote pagaran, pues comer unos pagando y otros sin pagar no sería igualdad sino desigualdad manifiesta.

Se murmura de que el periódico republicano no haya publicado el extracto del discurso del Sr. Salmerón, á pesar de haberlo anunciado y hay quien dice que consiste en que no han llegado á entenderlo, pero tampoco es exacto, pues yo opino que consistirá en que no han querido que manos profanas tocaran la tan escultural obra de elocuencia, y así debe ser.

Y en fin, señor director, de otras mil cosas se murmura, pero mirándolo con animo sereno, se vé que no son más que sombras que sobre la grande obra del *meeting* quieren echarse.

JOSÉ M.ª BASCONES.

—De el *Diario de Calatayud*:

«Nos escriben de Aniñón dándonos cuenta de haber ocurrido un incendio en aquel pueblo, rivalizando el vecindario en actos de valor para extinguirlo.

Merced á tan eficaz auxilio, este accidente no tuvo por fortuna las consecuencias lamentables que en su principio llegaron á temerse, evitando su propagación á las casas que rodeaban al corral donde tuvo lugar el incendio.»

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Colonia de familias, de clase inmejorable á 4 reales frasco.

1005 ca 816

## Crónica del día

La festividad que la insigne iglesia parroquial de San Pablo dedica anualmente en este día, á Nuestra Señora del Pópulo se ha celebrado con la pompa y solemnidad dignas de tan piadoso culto.

El orador sagrado reverendo padre Mora ha pronunciado un brillante discurso, describiendo con frase correcta y castiza las analogías entre la ciudad de Roma y la de Zaragoza bajo el punto de vista de sus tradiciones religiosas y los monumentos consagrados á la Madre de Dios y explicando con preciosos datos el origen del culto á Nuestra Señora del Pópulo.

La misa ha sido cantada por nutridas voces y ejecutada por regular número de instrumentos, distinguiéndose entre las primeras las de contralto, tenor y bajo y entre los segundos el violinista y el trompa que han revelado perfecta seguridad en sus respectivos solos; y sentimos no conocer los nombres de los ejecutantes para consignarlos en justa mención.

En cambio, no dejaremos pasar por alto el del autor D. Benigno Cariñena por su bellísima composición musical, que añade nuevas páginas de gloria al inspirado maestro, tan feliz en combinar los efectos de voces é instrumentos, con un estilo tan elegante como adecuado á las ideas religiosas que en el incremento sacrificio de la misa se contiene.



\* \* \* Grandes elogios se prodigan por algunos al Sr. Camacho; lo mismo sucede con los que mueren, que se les cantan las honras. Pero la salida del ministerio del hacendista famoso no produjo oscilación alguna desfavorable en los fondos públicos. Y nos llama la atención que ahora como en 1882, haya salido del ministerio cuando se esperaba diera á luz un presupuesto bien pensado y sustancioso. ¿Qué significa que siempre deja el ministerio en vísperas de dar á la publicidad su verdadero pensamiento? ¿Si será que en realidad no lo tiene? Hay quien lo sospecha; y hay quien dice, que no es hacendista quien cree debe llevarse recursos al Tesoro por cualquier medio.

\* \* \* En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la Academia preparatoria para la general militar, que los ilustrados jefes de infantería D. Atilano Bastos y D. Eustasio Serres han establecido en esta ciudad y que empezará á funcionar desde el 15 del actual.

Tenemos las mejores noticias de la organización y base de dicho centro de enseñanza que se regirá por un reglamento eminentemente militar.

\* \* \* Los señores facultativos que tengan devengados honorarios por el reconocimiento de quintos del último reemplazo, pueden desde luego pasar á percibirlos á la secretaría de esta Diputación provincial, á las horas de oficina; pues el habilitado no pasará á sus respectivos domicilios por las muchas dificultades que ofrece la firma de la nómina.

\* \* \* La sección segunda propone al ayuntamiento en un dictamen, la recepción definitiva de las obras del nuevo matadero.

\* \* \* Por los agentes de orden público ha sido detenido esta mañana un sujeto que se hallaba reclamado por el juzgado de San Pablo, para que comenzara á cumplir la condena que el mismo centro le impuso por el delito de robo.

\* \* \* El concejal de este ayuntamiento Sr. Franco, ha solicitado un mes de licencia.

\* \* \* Las cadáveres de tres párvulos y un adulto se inhumaron ayer en el cementerio de Torrera.

\* \* \* El señor alcalde ha procedido esta mañana, á la distribución de fondos para el mes actual.

\* \* \* Ayer recibió la colación canónica de un beneficio de Hajar, D. Antonio Montañés, cura regente de Ariño.

\* \* \* En la sesión que mañana celebrará nuestra corporación municipal, la sección primera propondrá que se subaste nuevamente el servicio de impresiones.

\* \* \* En el campo del Sepulcro fué detenido anoche un sujeto por haber *irregularizado* cuatro pollos, en una torre de aquellos contornos.

\* \* \* El diario oficial de esta provincia publicará uno de estos días, una relación de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas durante el pasado mes de Julio, por la comisaría de Guerra de esta plaza.

\* \* \* Muy en breve publicará el *Boletín Oficial* las condiciones y el programa á que han de sujetarse los aspirantes á varias plazas de músicos mayores, que existen vacantes en algunos regimientos de infantería de nuestro ejército, cuyas oposiciones se celebrarán en la dirección general de infantería, en Madrid, el día 15 de Setiembre próximo.

Podrán tomar parte en las citadas oposiciones además de los músicos militares, los profesores de música de la clase civil que lo soliciten hasta el día 1.º de mes arriba citado, al director del arma de infantería.

\* \* \* El gobernador civil de esta provincia, no ha asistido hoy á su despacho, por hallarse indispuerto.

\* \* \* El día 17 del actual, celebrará la villa de Pina, grandes festejos en honor de su patrón San Roque.

Se recorrerán vaquillas, entre otras fiestas.

\* \* \* La sala de vacaciones de esta Audiencia no ha hecho señalamiento alguno para mañana.

Pasado mañana se ocupará en el despacho ordinario y de sobreseimientos.

\* \* \* El director de este penal D. Juan de Penaranda, ha vuelto á encargarse del mando de aquel establecimiento.

\* \* \* Al soldado del segundo regimiento divisionario de artillería, de guarnición en esta plaza, Juan Riera Mensa, se le ha concedido redención á metálico.

\* \* \* Hoy han terminado los ejercicios de oposición á una escuela de párvulos de La Almunia.

Han actuado cinco opositores, siendo aprobados por unanimidad todos ellos.

El lunes próximo, á las ocho de su mañana, comenzarán los ejercicios de oposición para proveer las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

\* \* \* Con carácter benigno se ha presentado en Mara la enfermedad variolosa. Al efecto de evitar el contagio se han adoptado las debidas precauciones.

\* \* \* Se ha concedido indulto de la pena de diez años de presidio, que cumplía en el penal de Burgos, y que le fué impuesto por delito de robo, en consejo de Guerra, á Celestino Alvarez Garcia.

\* \* \* A los soldados Cándido Lecort, Jacinto Castejón, Rafael Vicente y Evaristo Gutierrez, se les ha concedido redención á metálico.

\* \* \* Hemos oído asegurar que se encargará en breve de la dirección de la penitenciaría de esta ciudad, nuestro particular amigo, D. José Millán Astray.

\* \* \* Al soldado por el cupo de Tamari-te, Juan Miguel Trillo; se le ha concedido devolución de 1000 pesetas, de las 1500 con que se redimió del servicio de las armas.

\* \* \* Hoy ha cesado en el desempeño de su cargo, el que fué inteligente delegado de Hacienda, en esta provincia, D. Zenon del Alisal.

\* \* \* Se ha concedido transmisión de pensión á D. Fernando Uriarte, de 1.125 pesetas anuales que disfrutaba su madre D.ª Ines Carlota, como viuda del comandante de infantería D. Felipe Uriarte.

\* \* \* Leemos en los periódicos de Madrid:

«Por real orden de 28 de Julio, S. M. la Reina Regente, ha tenido á bien comisionar á D. Cipriano Muñoz y Manzano, conde de la Viñaza, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para que pase á Italia con objeto de estudiar las obras de pintores españoles que se conservan en los museos y galerías públicas de aquel reino.»

Es una comisión que honra á nuestro querido amigo el conde de la Viñaza y de la que sin duda ninguna es merecedor.

De los estudios que el Sr. Muñoz y Manzano haga, ha de resultar alguna obra tan notable como sus otros trabajos literarios y su competencia artística hacen esperar.

Así lo deseamos y mientras tantos se confirman nuestras suposiciones del porvenir felicitamos al Sr. Muñoz por la distinción del presente.

\* \* \* El suceso lamentable que ayer ocurrió en el manicomio provincial, ha vuelto á traer sobre el tapete la conveniencia ó inconveniencia de construir las obras magnas de nuestras corporaciones.

No negamos nosotros ni discutimos siquiera lo conveniente que es en general que los municipios y las provincias hagan buenos edificios, que á la par que proporcionan sustento á los obreros, dan nombre á la provincia ó al municipio á que pertenecen; pero esto como todo tiene que sujetarse á las circunstancias. Nadie duda por eso que el manicomio provincial es una buena obra, que si hubiera estado construido con las condiciones que debieron exigirse de los arquitectos que la dirigieron y que por lo visto no reúne, redundaría en beneficio de la provincia; pero ahora, según nuestros informes, se está construyendo otro magnífico manicomio en Pamplona, y por consecuencia el contingente que habia de recibir antes solamente el de esta provincia, necesariamente se habrá de compartir con el de la capital de Navarra.

Por esta razón que á nuestro juicio parece fundamental, ¿no podía prescindirse de construir los ocho pabellones de que debe constar el manicomio, y no construir, por ejemplo, más que cuatro?

Son edificios separados é independientes, y creemos podía suspenderse la edificación de los que hay en proyecto, y no se han comenzado todavía.

Así se evitara el construir lo que tal después resulte inútil y se ahorrarian las cantidades respetables que habian de invertirse en la construcción.

Y además se evitarían también bastantes gastos de conservación, cosa muy im-

portante porque supone un aumento definitivo en el presupuesto.

De modo que sin más que disminuir la estensión proyectada del Manicomio, se harían una porción de economías.

Y no es lo de menos en la situación angustiosa de recursos, en que se encuentra la Diputación provincial.

\* \* \* A última hora se nos dice que dos conocidos comerciantes llamados P. M. y J. M. han tenido en las primeras horas de la tarde un violento altercado.

Dícese que uno de ellos ha resultado herido.

Como el hecho nos lo comunican á las cuatro, hora de cerrar nuestra edición, no podemos comprobar los detalles y exactitud de la noticia.

\* \* \* La junta local de primera enseñanza ha dirigido un oficio al ayuntamiento, en el que propone á la citada corporación los premios que pueden concederse á los alumnos de las escuelas municipales y otros dando la cuenta del estado de las mismas al verificarse los últimos exámenes.

\* \* \* En la madrugada de anteayer ocurrió una reyerta en Caspe, resultando de la contienda, en la que intervinieron varios vecinos tres heridos de arma blanca y de palo.

Los tres con otro que salió ileso, fueron aprehendidos por la guardia civil ocupándoseles varias armas.

\* \* \* El doctor Porras, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema norte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resorte. El doctor Porras vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

## Curiosidades

### RELOJ PARA CIEN SIGLOS

Está exhibiéndose en Nueva York un reloj fabricado para marcar las horas, años y siglos durante el período de diez mil años. Es obra de un barbero, Cristian Martin, que pasó veinte años de su vida inventando y componiendo la estupenda maquinaria de este aparato, cuya completa exactitud no podrá comprobarse sino cuando haya transcurrido la miseria de cien centurias.

El reloj tiene la forma de una casa de diez pies de altura, sobre cuyo techo hay un gallado disecado que canta todos los días á las seis de la mañana y á las doce.

En el interior de la casa se ven varias muestras que marcan el tiempo, y 122 figuras de seis pulgadas cada una. Estas figuras representan entre otras cosas á Cristo y á las doce Apóstoles, las cuatro generaciones, la muerte, el Angel Guardian, un campanero y un anciano, siete imágenes de dioses paganos, los signos del Zodiaco y las cuatro estaciones.

Cada figura tiene su parte en las revoluciones de las horas. Cristo bendice á los Apóstoles que delante de él van pasando: el viejo se pone de hinojos para orar cuando el campanero toca la hora de la devoción; la muerte aparece cuando el anciano se retira, un signo del Zodiaco se muestra en cada mes; las cuatro generaciones se exhiben en turno cada cuarto de hora; y las estaciones cambian cuatro veces al año.

Los años regulares y los bisiestos están dispuestos de tal modo, que durante diez mil se han de ir señalando con toda exactitud.

El reloj tiene 265 ruedas, y se mueve por medio de un péndulo y doce pesas.

\* \* \*

### ALACRAN DE PICADA MORTAL.

El doctor Leidy ha leído ante la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia una comunicación de su colega el doctor Gonzalez de Durango, Méjico, en la que se ocupa de una especie de alacranes que existen en aquella región, y cuya picada es mortal, especialmente en los niños, que mueren en horas, y áun en minutos, entre horribles convulsiones.

\* \* \*

### POR EL NIÁGARA EN UNA PIPA

El tonelero inglés Carlisle D. Graham, ha realizado su propósito de cruzar los rápidos y el remolino del Niágara en una pipa construída expresamente por él mis-

mo. La pipa tiene siete pies de largo y las duelas que la forman dos pulgadas y media de grueso.

Las autoridades tenían noticia del proyecto, y para impedirlo prendieron por la mañana á Graham; soltáronle bajo fianza, y por la tarde, cuando iba á realizar su propósito, fué preso otra vez.

Al fin, el bueno del tonelero se presentó en la margen del Niágara, introdujose en su pipa ó tonel por un agujero expresamente abierto en la cabeza, cerró éste por dentro y la pipa fué conducida á remolque por un bote hasta el centro del río, en el remanso que forma poco más abajo del puente colgante.

La pipa se movió al principio lentamente, hasta que entró de lleno en la corriente de los rápidos que la lanzó con vertiginosa velocidad con dirección al remolino donde dió una vuelta, continuando después por los rápidos de Foster río abajo, hasta que le perdieron de vista los pocos centenares de espectadores que había á la orilla.

La pipa fué recogida sin avería en Queenswn, Ontario, cinco millas más abajo. Graam, merced á un saco colgante en que iba metido y al haberse afianzado perfectamente con las dos manos en dos asas de que iba provista interiormente la pipa, salió del lance sin otra consecuencia que una pequeña lesión que recibió en un brazo al pasar por el remolino.

Y ¡cosa extraña! en toda esta loca aventura no había apuesta ni lucro para el que la acometió, sino tan solo el deseo de gloria.

## Las GASEOSAS refrescantes aromáticas

de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

100 ca 50-752

## VALJINON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

## Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

### Jabón medicinal de BREA.

1007 ca 50-506

## Alcance Telegráfico.

Madrid 5 7:15 mañana.

Anoche se celebró Consejo de ministros.

El Sr. Lopez Puigcerver, se ocupa del estado del Tesoro español.

Se trató de la cuestión de la Tratatlan-tica, exponiendo el Sr. Gamazo su juicio.

No se adoptó resolución alguna, aplazándose hasta el nuevo Consejo que se celebrará el sábado.

P.

Madrid 5 11:30 mañana.

Continúan los comentarios acerca del relevo del general Salamanca.

Dícese que éste ingresará en la izquierda.

Creo, sin embargo, que no tiene fundamento la noticia, pues así me lo aseguran sus amigos.

El ministro de Marina general Beranger, saldrá el sábado para los baños de Alhama.

P.

Tipografía de Zacarías Rodriguez, Coso 61, junto al teatro Principal.



## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Nuestra Señora de las Nieves, San Emigdio obispo mártir Santa Afra m. y San Casiano ob.

### Santo de mañana

La Transfiguración del Señor, Santos Sixto III, Felisimo y Agapito mártires.

SOL.—Sale á las 4 h. 58 m.—Pónese las 7 h. 13 m.

### Cultos para mañana

#### Cuarenta horas

En San Pablo apóstol, de seis y media á ocho.

#### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Pópulo, en San Pablo apóstol.

#### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

#### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cuatro.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

## Espectáculo

### GRAN JARDIN DE LA IBERIA

Concierto extraordinario para hoy 5 de Agosto de 1886, por la Rondalla Aragonesa compuesta de más de 30 instrumentos de cuerda.

A las nueve.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos helados, que tanta aceptación han tenido siempre.

## La Madrileña

E. Felipe, 13

## Vinos finos

del país

extranjeros.

1001 ca 70-503

### Caja de préstamos.

Hay de venta un buen surtido de lanillas baratas, trajes de verano y de invierno, relojes de oro y plata, muebles, colchones, máquinas de coser sistema «Singer».

Libertad 5.

1002 ca 80-258

### TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Olivan e hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

Casta-Alvarez, 34, se vende una casa; el maestro albañil de la Misericordia, dará razón.

815 sa 30-126

### Imoneda

En la casa de préstamos calle de Goya, número 13, para el jueves 5 del corriente y días siguientes á las tres de la tarde, de todo lo vendido, en ropas de todas clases, colchones, trajes hechos y en corte, vestidos de señora en seda, merino y lana, mantones de manila, crespon y merino; alhajas de oro y plata, en relojes, aderezos, cadenas, botonaduras, cubiertos plata y metal; máquina coser «Singer», un piano. En la misma se siguen haciendo las operaciones de costumbre, en ahajas, ropas y muebles.

922 3s 20-334

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El unico concedido al arte del platero en metales plateados

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El unico concedido al arte del platero en metales plateados

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.



La marca de fábrica y el CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no imitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den á las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.



La marca de fábrica y el CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador

Coso, número 14, tercero, se arrienda una habitación hasta noche buena, en nueve duros.

925 1p 20-164

### Sirvientes

Un jóven de 20 años de edad, que sabe leer y escribir, desea colocarse de criado en algun almacén ó café, San Ildefonso, número 12, informarán.

943 2s

### Nodriz

Parza, 16, primero, hay una casada de 23 años y ocho meses de leche, criada en su casa.

194 1p 30-124

## ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

# Urberuaga de Ubilla

M. ROQUINA (VIZCAYA)

Temporada oficial: 15 Junio á 30 Setiembre

EL MÁS CONCURRIDO DE TODOS LOS DEL NORTE

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas, en varias Exposiciones con diplomas de honor y medallas de oro y plata. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago hígado y vías urinarias.

Unicas análogas á las de Panticosa. Temperatura, 27°; caudal, 32.622 litros por hora. Para más detalles dirigirse á sus propietarios, señores AGUIRRE SARASUA, hermanos.



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Zaragoza, Juan Barril, Arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gavarré Fortis, Alfonso, 27. 1022 429 ca

## GRANDES ALMACENES DE DROGAS FERRETERIA Y CRISTALERIA DE

# JUAN ALFONSO

Mendez Nuñez, número 7, (antiguo teatro de Variedades).

Se venden sierras para trillos á 2 y 1/2 pesetas kilo; alambre galvanizado para emparrados á 2 pesetas mazo de 5 kilos; flor azufre de 21 á 27 pesetas los 100 kilos; dallas de 3 1/2 á 16 reales una; horcas de acero de cuatro puas de 7 y 10 reales una; tubos para alcanduzados á 15 reales uno; idem de fragadera á 7 reales uno. 1034 8ma 61-253

## Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

dia 4 de Julio de 1886.

Horas	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	746.84	22.9	O.	Brisa	Despejado
3 t.	744.22	27.0	O.	Idem	«

Temperatura máxima sol 32.6. Id. mínima á cielo descubierto 16.4. Lluvia 0.0 milímetros.

## VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. —Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.



Se venden en grandes cantidades. CRUEGA LEON, 13, MADRID. En Zaragoza, Farmacia de los Sres. Rioshermanos, Coso, 33. 855 5da 31-508

Todas las misas que se celebren el viernes 6 del corriente, en el altar de la Virgen de los Desamparados en la iglesia de San Gil, de ocho á doce, se aplicarán por las almas de

**D.ª Angela Alejandro de Dalmases**  
y su sobrino  
**MARCOS RUIZ DALMASES**  
que fallecieron el 4 y 9 de Agosto de 1885.

La familia de ambos, suplica á sus amigos la asistencia. 945 1p 736

Séptimo aniversario por el alma del

**Sr. D. Máximo San Clemente y Larrat**  
que falleció el 8 Agosto de 1879.

Su viuda, padres, padre y hermano político, tios y primos, suplican á sus amigos y relacionados, la asistencia á dicho acto, que se celebrará el dia 7 del corriente en la parroquia de Santa Cruz á las diez de la mañana.

NOTA. Todas las misas que se celebren en dicha parroquia por los señores adriostos á la misma, serán aplicadas por dicho señor. 946 1p 932

**Gran Hotel DE BIARRITZ**

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El unico que tenga vista al mar y á la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al dia. 1016

San Pablo, 73, darán razón de una persona que dejará 50.000 reales, con primera hipoteca, dentro del radio de la capital, y se venden dos puertas vidrieras dobles, se darán baratas. 939 1s

**A los maestros albañiles**

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos; tambien se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo, todo á precios arreglados. 426 36d ct 610-375

Se vende la casa número 14, de la calle de San Agustín, á propósito para un labrador, en la calle de don Jaime I, número 49; habitación principal darán razón. 942 2s

**A los vicultores**

En la cuberia de la calle de la Democracia, número 16, se construyen emparrillados, para la fermentación de los vinos para cubas finos y trujales. 938 1p 20-250

Verónica, 38, se arrienda la habitación principal izquierda; en la derecha, del mismo piso tratarán. 934 1s

La tienda que ocupa el comercio de tejidos de la calle de Mendez Nuñez, esquina á la de las Virgenes, se arrienda; de la época del arriendo y demás condiciones, entran en Mendez Nuñez, número 9, principal izquierda. 911 1p 20-252

**La perla anti-gastrálgica DEL DR. DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20 y en las principales farmacias del reino. Precio de cada frasco 24 rs. 1020 ca 20-504

**VICHY**

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre.

Grande-grille.—Afecciones biliares, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso obstructivo, cálculos biliares, etc.

Hopital.—Afecciones de las vías biliares, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hotellerie.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exigir el nombre del manantial en la cápsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden en Zaragoza Rios hermanos, Coso, 33. 1017 es 40-698

**BUENA OCASION**

En la Valenciana Coso, 84, se vende el famoso vino puro y seco para mesa, propio del mismo cosechero de Almonacid de la Sierra; tambien se expenden ricos licores y agua fresca permanente. 932 1s

**PIANOS**

Se barnizan toda clase de pianos dentro y fuera de la población, composiciones en toda clase de muebles y sillerías; calle del Portillo, 65, tercero. 926 7p 20-302

Agustina de Aragón, número 48, se vende caballo y tartana con guarniciones y montura; razón de nueve á once de la mañana. 936 1p 20-258

Carpintería nueva en ventanas de balcon, puertas vidrieras, puertas empaneladas y llanas, todo sobre barato; Democracia, 72. 931 1s

Plaza de las Estrévedes, número 8, se vende carnero fino á 6 reales kilo. 928 1p 16-807